

## CONVOCATORIA ARTÍCULOS CIENTÍFICOS 2016

---

**CONVOCATORIA ARTÍCULOS CIENTÍFICOS AÑO 2016**  
**REVISTA UNINPAHU**

*“El conocimiento es como el fuego, que primero debe ser encendido por algún agente externo, pero que después se propaga por sí solo”. Ben Jonson*

**Ver también: Guía para la presentación de artículos científicos**

Los artículos científicos constituyen una de las principales formas de comunicar la ciencia entre las comunidades científicas y la manera como llega el conocimiento más actualizado y accesible a través de redes académicas y sociales que permiten la apropiación del conocimiento en beneficio de los desarrollos científicos, tecnológicos, la innovación y el avance de las sociedades. La publicación de los artículos, resultado de una investigación, hace parte del proceso mismo de la producción científica, por tanto, una investigación no se termina hasta que sus resultados sean publicados” (Mantilla-Villarreal et al., 2010; Mari-Mutt, 2010) citado en López (2013)<sup>1</sup>.

Con el fin de incentivar la divulgación de los resultados investigativos que han dado respuesta a las necesidades planteadas por la sociedad del conocimiento, en donde conceptos como innovación y recursos intelectuales, son considerados fundamentales como fuente de competitividad y sustentabilidad, la Revista UNINPAHU (ISSN 021-3652), convoca a la comunidad académica y científica (investigadores, docentes, estudiantes, directivos, egresados) nacionales e internacionales, a presentar artículos científicos, para la edición No 12 que se publicará en octubre de 2016.

Los artículos pueden estar enmarcados en las áreas de las ciencias educativas, sociales y humanas, comunicaciones, las ciencias económicas y administrativas, organizaciones y desarrollo humano y/o en el ámbito de las ingenierías y tecnologías de información, y prioritariamente orientarse a artículos de investigación o de reflexión, acordes con las tipologías descritas en las pautas para autores. Los artículos deben enviarse a [revistauninpahu@uninpahu.edu.co](mailto:revistauninpahu@uninpahu.edu.co).

---

<sup>1</sup> López, S (2013). El proceso de escritura y publicación de un artículo científico. Revista Electrónica Educare Vol. 17, N° 1, [5-27], ISSN: 1409-42-58, ENERO-ABRIL, 2013. URL: <http://www.una.ac.cr/educare>

---

**PAUTAS PARA AUTORES****1. Características generales**

Los artículos deben enviarse vía correo electrónico, a la siguiente dirección: [revistauninpahu@uninpahu.edu.co](mailto:revistauninpahu@uninpahu.edu.co)

Los artículos serán inéditos y no podrán estar sometidos simultáneamente a consideración de otras revistas.

La opinión expresada en ellos es responsabilidad única de los autores.

Los autores cuyos artículos sean seleccionados para hacer parte de la Revista, deberán firmar una autorización para garantizar los derechos de autor, en la cual se especifica el derecho que tiene la Revista y por ende, UNINPAHU, de reproducir el artículo en este medio de comunicación, sin ningún tipo de retribución económica o compromiso de la institución, entendiéndose este como una contribución por parte del autor a la difusión del conocimiento y/o desarrollo tecnológico, cultural o científico de la comunidad o del país.

Los artículos se someterán a revisión y los autores deberán ajustar el documento de acuerdo con las sugerencias realizadas por los pares evaluadores.

El comité editorial estudiará cada artículo según los criterios de pertinencia, coherencia y aportes al conocimiento y seleccionará para su publicación, los que cumplan con las condiciones de calidad.

El artículo definitivo, después de todas las correcciones respectivas, se remite al autor para la aprobación de la versión final. El autor recibirá dos (2) ejemplares de la publicación sin costo.

La dirección de la revista se reserva el derecho de publicar o no los trabajos recibidos, por lo tanto la recepción de un artículo no implica compromiso alguno por parte de la revista para su publicación. Los artículos que no sean seleccionados no se devolverán y vía correo electrónico se informará a los autores de esta decisión.

**2. Tipología de los artículos**

La Revista UNINPAHU publica artículos en español, y en inglés, que se enmarquen dentro de los siguientes tipos:

---

**CONVOCATORIA ARTÍCULOS CIENTÍFICOS 2016**

---

- **Artículos originales de investigación científica y desarrollo tecnológico:** Documentos que presentan resultados derivados de proyectos de investigación científica y/o desarrollo tecnológico.
- **Artículos originales de reflexión sobre un problema o tópico particular:** Documentos que presentan resultados de investigación desde una perspectiva analítica, interpretativa, o crítica del autor, sobre un tema específico, recurriendo a fuentes originales.
- **Artículos de revisión:** Son escritos resultado de una investigación en los cuales se analizan, sistematizan e integran los resultados de investigaciones publicadas o no sobre un campo en ciencia y tecnología. Ofrecen una perspectiva del estado de un dominio específico de la ciencia y la tecnología, de sus evoluciones, avances y tendencias durante un periodo de tiempo, que señalan las perspectivas de su desarrollo y de evolución futura. Se caracterizan por presentar una cuidadosa revisión bibliográfica de por lo menos 50 referencias.
- **Artículos académicos.** Reflejan la reflexión del propio quehacer del docente y del conocimiento y evolución de su disciplina. Son escritos que no necesariamente tienen que ser producto de una investigación; documentos con claridad respecto al objeto de estudio, el marco de referencia teórica, las hipótesis y los conceptos desarrollados, que ofrecen una información sólida y rigurosa, que aporte nuevos conocimientos en el tópico correspondiente; documentos caracterizados por su pertinencia y especialización, con un enfoque analítico riguroso, comprensible y universal.

### **3. Presentación de los artículos.**

El artículo debe presentarse en tamaño carta, formato Word, a doble espacio, fuente Times New Roman de 12 puntos y tener entre 12 y 20 páginas de extensión. Las figuras, fotografías e imágenes incluidas dentro del documento deben ser de alta resolución (300dpi) para facilitar su impresión. Estos archivos deben adjuntarse en su programa gráfico original, reseñando dentro del texto su ubicación. Tanto las figuras como las tablas, deben estar enumeradas con números arábigos en orden consecutivo a través de todo el texto. Las figuras y las tablas tendrán su leyenda correspondiente atendiendo las normas APA, para este fin. En caso de que las figuras y las tablas provengan de otras publicaciones se debe citar la fuente en la parte inferior de las mismas. La redacción del texto debe ser impersonal (tercera persona), inclusive los agradecimientos

Todos los artículos deben organizarse de la siguiente forma:

---

**CONVOCATORIA ARTÍCULOS CIENTÍFICOS 2016**

---

En la primera página incluir: título del artículo (debe contener el menor número posible de palabras que describan adecuadamente el contenido), debajo del título, los nombres y apellidos completos de los autores y la afiliación institucional de cada uno. En la misma página, debe presentarse el resumen en español escrito en un solo párrafo, el cual no debe exceder de 200 palabras, en espacio sencillo y al final del resumen deben aparecer sólo hasta 5 "Palabras Clave". Así mismo, presentar el título y resumen en inglés (Abstract), con el mismo contenido del resumen en español y las palabras clave correspondientes (Key words). Para los artículos de investigación científica, el resumen debe incluir en forma concreta: el objetivo principal, la metodología, los resultados y la conclusión principal. En pie de página incluir la formación del investigador, el nombre de las entidades que financian la investigación y la dirección electrónica del autor para correspondencia.

**4. Estructura para artículos científicos y desarrollo tecnológico.**

El cuerpo del artículo debe contener, además de lo anotado para la primera página, introducción, materiales y métodos, resultados, discusión, reconocimientos, si a ello hubiere lugar y referencias bibliográficas.

En la introducción se debe exponer con claridad la naturaleza y el alcance del problema investigado, analizar los antecedentes y otros posibles estudios, la revisión de las publicaciones pertinentes para orientar al lector; indicar el marco teórico en el cual se citan y describen brevemente los principios y teorías que dan sentido al trabajo realizado, mencionar el propósito y el objetivo de forma clara y sencilla y la relación con los resultados y conclusiones obtenidas.

La sección de materiales y métodos o metodología hace alusión a los procedimientos, técnicas e instrumentos empleados en el desarrollo de la investigación, teniendo como características la claridad e información suficiente que permita ser reproducible por otros investigadores.

El aparte de Resultados es la sección de explicación e interpretación breve y precisa de los descubrimientos; se utilizan tablas y gráficos para organizar los hallazgos y facilitar su comprensión.

En la discusión se deben presentar los principios, relaciones y generalizaciones que los resultados indican; también señalar las excepciones y delimitar los aspectos no resueltos, mostrar como concuerdan o no los resultados e interpretaciones con los trabajos anteriormente publicados; exponer las consecuencias teóricas del trabajo y sus posibles aplicaciones prácticas; formular las conclusiones de una forma clara y sintetizar las pruebas que respaldan cada conclusión.

---

**CONVOCATORIA ARTÍCULOS CIENTÍFICOS 2016**

---

Algunos de estos artículos podrían no tener uno o varios de estos ítemes, dependiendo de la tipología del artículo y la disciplina.

**4.1. Estructura para artículos de reflexión**

El cuerpo de un artículo de reflexión deberá estar estructurado así: introducción, el planteamiento del problema, el texto principal del artículo con el desarrollo del tema y los subtítulos que el autor considere necesarios, conclusiones si a ello hubiere lugar, agradecimientos y bibliografía. Podrán incluirse máximo 5 ilustraciones o gráficos. El texto debe presentar la tesis a través del análisis de los juicios que giran en torno a las posturas del autor para dar respuesta a los interrogantes planteados.

**4.2. Estructura para artículos de revisión**

La estructura del artículo de revisión consta de introducción, discusión, agradecimientos y referencias bibliográficas. La introducción a diferencia de los artículos científicos originales puede ser más extensa y debe incluir una revisión de por lo menos 50 referencias. La discusión debe ocupar más o menos la mitad del cuerpo del artículo y debe hacer un análisis crítico de la literatura consultada sobre el tema específico. Este tipo de artículo no debe contener tablas o figuras.

**4.3. Estructura de artículos académicos**

Se estructura en apartes y párrafos que exponen una idea principal; es decir, tiene las características de un artículo corto y desarrolla un aspecto concreto de un tema determinado. En este marco, la escritura de artículos académicos es la herramienta que permite expresar y argumentar académicamente puntos de vista de temas que maneja y domina el autor.

**5. Citas bibliográficas dentro del texto.**

Para la citación dentro del texto se aplican las normas APA edición 6ª. No se utilizan notas de pie de página. Al final o dentro del párrafo debe aparecer el apellido del autor y el año respectivo dentro de paréntesis, ejemplo: (Steiner, 1991); si la referencia tiene dos autores, deben escribirse siempre los dos autores así: (Czernikowski y Dodwell, 2003, p. 112) y si la referencia tiene más de tres, debe escribirse todos los autores en la primera citación y en la segunda se cita así: (Gómez et al, 1999).

---

**CONVOCATORIA ARTÍCULOS CIENTÍFICOS 2016**

---

Si son más de seis autores, se cita directamente así: (Rubio et al, 2009). Si la referencia hace parte de la oración, se expresa: Keynes (1994) afirma... Cuando se cita un autor citado en otro, se referencia así: González (2005 citado en Vélez, 2000) detectó que los elementos encontrados... Para una idea no textual: (González, 2005 citado en Vélez, 2000).

**5.1. Lista de Referencias bibliográficas.**

Todos los artículos, independientemente de su tipología, deben presentar al final del artículo las referencias bibliográficas, en orden alfabético de acuerdo con el apellido del autor o autores solamente los referenciados dentro del texto del artículo, en espacio interlineado y con sangría francesa.

En las referencias bibliográficas se presenta la información en forma completa y exacta, de cada fuente citada en el texto, de tal manera que el lector las pueda encontrar fácilmente. En caso de registrarse varias publicaciones del mismo autor, ordenarlas cronológicamente en el orden en que fueron publicadas. Cuando un autor tiene más de una publicación en un mismo año, se mantiene el orden cronológico y se utilizan letras para diferenciar las referencias de ese mismo año (Ejemplo: 2001a).

Consultar las normas APA edición 6ª de escritura de referencias. Para ilustración, se presenta la forma de escribir las algunas referencias más comunes.

**5.2. Referencias de libros:**

Apellido de autor, inicial del nombre. (Año). *Título del libro*. Lugar de publicación: nombre de la Editorial. El título del libro va con cursiva, nunca entre comillas. Si son varios los autores, se separan entre comas y al nombre final se le precede un "y" si el libro es en español, o de un "&" si es en inglés. Ejemplo:

Efran, J.S., Lukens, M.D. y Lukens, R.J. (1994). *Lenguaje, estructura y cambio*. Barcelona: Gedisa.

**5.3. Capítulos de libros y libros compilados.**

Ejemplo: Katz, D. (1971). El enfoque funcional para el estudio de las actitudes. En R. Zúñiga (ed.), *Psicología social 10: La influencia social individualizada* (pp. 101 - 128). Valparaíso: Ediciones Universitarias de Valparaíso

---

**CONVOCATORIA ARTÍCULOS CIENTÍFICOS 2016**

---

**5.4. Presentaciones y conferencias.**

Ejemplo: Beck, G. & Ireland, J. (1995, September). *Measuring bullying in prisons*. Work presented in the Fifth Annual Division of Criminological and Legal Psychology Conference. London

**5.5. Memorias de congreso.**

Ejemplo: Pérez, S., Duque, P., Wolff, M. (2004). Comportamiento sucesional y matriz de artrópodos asociados a carroña en el área urbana de Medellín (pp. 141-145), Colombia. En *Memorias XXXI Congreso Socolen*. Sociedad Colombiana de Entomología. Bogotá D.C.

**5.6. Referencias de Artículos revistas.**

Apellido de autor, inicial del nombre. (Año). Título del artículo. Nombre de la Revista, n° del volumen de la revista, número de las páginas del artículo. No se le debe agregar al número de volumen, revista o página las indicaciones de "volumen", "número" o "páginas" ni sus abreviaturas.

Si la revista no usa números de volúmenes, se agrega otra indicación como el mes (2003, Junio). Ejemplo: Borman, W. C., Hanson, M. A., Oppler, S. H., Pulakos, E. D., y White, L. A. (1993). Role of early supervisory experience in supervisor performance. *Journal of Applied Psychology*, 78, 443-449.

**5.7. Referencias electrónicas.**

Los usos de referencia en línea están en constante cambio y actualización. (Consultar el vínculo de la APA <http://www.apastyle.org/elecref.html> donde los protocolos se actualizan regularmente. A continuación se ilustran algunos ejemplos de documentos más comunes.

- Artículo completo obtenido de una base de datos de suscripción. Ejemplos:

Senior, B. (1997). Team roles and team performance: Is there really a link? *Journal of Occupational and Organizational Psychology*, 70, 241-258. Obtenido de la base de datos global ABI/INFORM (Proquest).

**CONVOCATORIA ARTÍCULOS CIENTÍFICOS 2016**

---

Garza, A. (1999, marzo 17). Siesta put to rest: Mexican tradition under siege.

*Boston Globe*, p. A2. Obtenido de la base de datos Newsstand (Proquest).

- Artículo de dominio público, revista electrónica o base de datos libre. Se dan las URLs completas de revistas electrónicas de dominio público y/o bases de datos libre, cuando éstas servirán para guiar más sesiones en línea para encontrar el mismo artículo. No es válido insertar, o permitir que el procesador inserte, un guión para dividirla. Es importante notar que no hay un punto final en el término de una referencia que incluye una referencia URL). Ejemplo:

Lodewijkx, H. F. M. (2001, Mayo 23). Individual-group continuity in cooperation and competition under varying communication conditions. *Current Issues in Social Psychology*, 6(12), 166-182. Recuperado de <http://www.uiowa.edu/~grpproc/crisp/crisp.6.12.htm>

Graham, G. (2008). Behaviorism. En Zalta, E. N. (Ed.), *The Stanford Encyclopedia of Philosophy* (Otoño 2008 Ed.). Recuperado de <http://plato.stanford.edu/archives/fall2008/entries/behaviorism>